

**Programa de Asignatura  
DERECHO PROCESAL III**

**A. Antecedentes Generales**

<b>1. Unidad Académica</b>	FACULTAD DE DERECHO			
<b>2. Carrera</b>	DERECHO			
<b>3. Código</b>	DEP 401			
<b>4. Número de clases por semana</b>	3 Módulos			
<b>5. Ubicación en la malla</b>	I y II Semestre Cuarto año			
<b>6. Créditos</b>	18			
<b>7. Módulos de dedicación</b>	Teóricos	3	Prácticos	0
<b>8. Módulos de ayudantía</b>	No tiene			
<b>9. Tipo de Asignatura</b>	Obligatorio	X	Electivo	Optativo
<b>10. Pre-requisito</b>	Derecho Procesal II			

**B. Aporte al Perfil de Egreso**

La asignatura busca que el alumno comprenda y conozca el procedimiento ejecutivo (en sus distintas especies) y el cumplimiento de las resoluciones judiciales.

El curso persigue, asimismo, que el alumno logre comprender la naturaleza jurídica y el objeto que persiguen los recursos procesales ordinarios y extraordinarios, como medios de impugnación de resoluciones judiciales así como su tramitación y efectos. Por último, la intención es que el alumno entienda la nulidad procesal y las diversas formas de hacerla valer.

Pertenece al segundo ciclo de estudios denominado Licenciatura, y se ubica dentro de la Línea de Derecho Procesal, además de ser uno de los ramos profesionalizantes que van más allá de las disciplinas formativas. Se relaciona directamente con el curso de Derecho Procesal II, que es su prerrequisito.

El aporte al perfil de egreso se traduce también en que esta asignatura promueve el desarrollo de las Competencias Genéricas de “Ética”, “Visión analítica” y “Visión Global” y de las Competencias Específicas de “Capacidad de análisis y sistematización del conocimiento”, “Flexibilidad” y “Capacidad Crítica”.

### C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura

Competencias Genéricas	Resultados de Aprendizaje Generales
Ética	<p>Comprende la forma de sustanciar el juicio ejecutivo y de cumplir las resoluciones judiciales así como los recursos procesales ordinarios y extraordinarios y las formas de alegar la nulidad procesal de permanente aplicación práctica.</p> <p>Maneja y aplica en ejercicios prácticos los conceptos y caracteres de los más importantes recursos procesales así como de diversos procedimientos ejecutivos y la forma de cumplimiento de las resoluciones judiciales.</p> <p>Valora la importancia de los recursos judiciales como garantía de certeza jurídica y como mecanismos para asegurar la legitimidad del proceso.</p>
Visión Analítica	
Visión Global	
Competencias Específicas	
Capacidad de análisis y sistematización del conocimiento	
Flexibilidad	
Capacidad Crítica	

### D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

Unidades de Contenidos	Competencia	Resultados de Aprendizaje
<p><b>I UNIDAD: LOS PROCEDIMIENTOS EJECUTIVOS</b></p> <p>CAPITULO I: EL PROCEDIMIENTO EJECUTIVO DE APLICACION GENERAL.</p> <p>1. Introducción.</p> <p>a. Generalidades sobre el juicio ejecutivo.</p> <p>b. Clasificación: juicio ejecutivo de obligación de dar, de hacer y de no hacer.</p> <p>c. Presupuestos del juicio ejecutivo.</p> <p>2. La Acción Ejecutiva.</p> <p>a. Requisitos para que proceda la acción ejecutiva.</p> <p>b. Estudio particular de los títulos ejecutivos. Clasificación.</p> <p>c. Obligación líquida y exigible.</p> <p>d. Prescripción de la acción ejecutiva.</p>	<p>Visión Analítica</p> <p>Capacidad de análisis y sistematización del conocimiento</p> <p>Flexibilidad</p>	<p>Analiza mediante actividades prácticas y clase expositiva, las características propias del procedimiento ejecutivo, los casos en los que procede y las diferencias que presenta con respecto a otros procedimientos judiciales.</p> <p>Determina los requisitos de procedencia.</p> <p>Valora la naturaleza, procedencia y efectos de estos procedimientos.</p> <p>Conoce y comprende los requisitos de la acción</p>

*\* Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico\** 2

*\* This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester\**

<p>3. La Tramitación del Juicio Ejecutivo de Obligación de Dar.</p> <p>a. Estructura del juicio ejecutivo. Cuadernos de sustanciación.</p> <p>b. Tramitación del cuaderno ejecutivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La demanda ejecutiva y el mandamiento de ejecución y embargo. El requerimiento de pago. El emplazamiento del ejecutado.</li> <li>- Las excepciones Oposición del ejecutado, las excepciones.</li> <li>- La respuesta a las excepciones.</li> <li>- Admisibilidad e inadmisibilidad de las excepciones.</li> <li>- La prueba y el término probatorio.</li> <li>- La sentencia y sus diversas clases.</li> <li>- Recurso contra la sentencia. Efectos de su concesión en el cumplimiento del fallo.</li> </ul> <p>c. Tramitación del cuaderno de apremio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El embargo y sus efectos. Ampliación, reducción y sustitución. El re-embargo.</li> <li>- Administración de los bienes embargados.</li> <li>- Realización de los bienes: bienes muebles e inmuebles.</li> <li>- La subasta pública y sus formalidades. La citación a los acreedores hipotecarios.</li> <li>- Liquidación del crédito y pago al ejecutante.</li> <li>- Otros derechos de acreedor.</li> </ul> <p>d. La cosa juzgada en el procedimiento ejecutivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La renovación de la acción ejecutiva.</li> <li>- La reserva de derechos.</li> </ul> <p>e. Las tercerías en el procedimiento ejecutivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación.</li> <li>- La tercería de dominio. Efectos de su interposición. Tramitación. Otros derechos que puedan tramitarse como tercería de dominio.</li> <li>-La tercería de posesión. Efectos. Tramitación</li> <li>-La tercería de prelación. Efectos de su interposición. Tramitación.</li> <li>-La tercería de pago. Efectos de su interposición. Tramitación. Diversas formas de hacerla valer.</li> </ul> <p><b>CAPITULO II: TRAMITACIÓN DEL JUICIO EJECUTIVO DE OBLIGACIÓN DE HACER Y NO HACER.</b></p>	<p>ejecutiva. Reconoce los diversos títulos ejecutivos.</p> <p>Conoce la tramitación del juicio ejecutivo, reconoce las distintas actuaciones del mismo. Comprende su estructura y particularidades que lo diferencian de otros procedimientos. Entiende la existencia de distintos cuadernos y que actuaciones corresponden a cada uno de ellos.</p> <p>Comprende las peculiaridades del efecto de cosa juzgada en el procedimiento ejecutivo.</p> <p>Valora la regulación de la intervención de terceros en este tipo de procedimientos.</p> <p>Distingue las actuaciones del juicio ejecutivo de las obligaciones de hacer y no hacer.</p>
--	---



<p>II. EL RECURSO DE ACLARACIÓN, INTERPRETACIÓN, RECTIFICACIÓN O ENMIENDA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Concepto y finalidad.</li> <li>-Resoluciones susceptibles de impugnación.</li> <li>-Interposición del recurso. Tramitación y fallo.</li> </ul> <p>III. EL RECURSO DE REPOSICIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Concepto y objeto.</li> <li>-Resoluciones susceptibles de reposición.</li> <li>-Sus diversas clases.</li> <li>-Interposición del recurso. Tramitación y fallo.</li> </ul> <p>IV. EL RECURSO DE APELACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y objeto. La instancia única y la doble instancia. Función y origen del recurso de apelación.</li> <li>- Resoluciones y apelables.</li> <li>- Quién puede apelar.</li> <li>- Plazo para apelar.</li> <li>- Interposición del recurso. Requisitos. Tribunales que intervienen.</li> <li>- Resoluciones que pueden recaer en el escrito de apelación.</li> <li>- Efectos del recurso de apelación: suspensivo y devolutivo. Regla general. Casos en que se concede en el sólo efecto devolutivo. La orden de no innovar.</li> <li>- Tramitación posterior a la concesión del recurso: remisión del expediente al tribunal de alzada.</li> <li>- Tramitación en segunda instancia. La vista de la causa, la cuenta.</li> <li>- La adhesión a la apelación.</li> <li>- Incidentes en segunda instancia.</li> <li>- La prueba en segunda instancia. Medidas para mejor resolver.</li> <li>- Modos de terminar la apelación. La sentencia, requisitos y efectos. . La deserción, prescripción y el desistimiento.</li> </ul> <p>V. EL RECURSO DE HECHO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y objeto.</li> <li>- Casos en que procede. Clasificación. Tramitación.</li> </ul>	<p>Capacidad de análisis y sistematización del conocimiento</p> <p>Capacidad crítica</p> <p>Flexibilidad</p>	<p>Relaciona los fines perseguidos por los recursos ordinarios de mayor aplicación con la organización jerárquica de los tribunales de justicia.</p> <p>Distingue los diversos recursos ordinarios, su objeto y resoluciones contra las cuales proceden.</p> <p>Valora la finalidad de los recursos procesales y su utilidad desde la perspectiva de la corrección del error judicial.</p> <p>Asume una actitud crítica y reflexiva frente a dichos fines.</p> <p>Enjuicia las ventajas e inconvenientes de los mismos.</p>
---	--	---

*\* Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico\**

*\* This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester\**

<p><b>IV UNIDAD: LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS</b></p> <p>I. EL RECURSO DE CASACION.</p> <p>1. INTRODUCCIÓN</p> <p>a. Concepto, importancia y fundamentos de la casación.</p> <p>b. Clasificación: de forma y de fondo.</p> <p>2. EL RECURSO DE CASACIÓN EN LA FORMA</p> <p>a. Definición, objeto, fundamentos y características Casación y nulidad procesal.</p> <p>b. Procedencia. Resoluciones susceptibles de este recurso.</p> <p>c. Causales que lo autorizan.</p> <p>d. Requisitos de interposición. Plazos para interponerlo y tribunal que conoce del recurso.</p> <p>e. Quién puede interponerlo. Concepto de agraviado en el recurso de casación.</p> <p>f. Limitaciones del recurso de casación.</p> <p>g. Admisibilidad e inadmisibilidad. Recursos respecto de las resoluciones que las declaran.</p> <p>h. Efectos de la concesión del recurso.</p> <p>i. Tramitación posterior a la concesión del recurso. Remisión del expediente al tribunal superior.</p> <p>j. Tramitación ante el tribunal superior.</p> <p>k. La sentencia de casación. Facultades del tribunal superior. Estado en que puede quedar el proceso y curso posterior.</p> <p>l. La deserción, la prescripción de recurso y el desistimiento.</p> <p>m. La Casación en la forma de oficio.</p> <p>3. EL RECURSO DE CASACIÓN DE FONDO.</p> <p>a. Definición, objeto, fundamentos y características. Tribunal competente.</p> <p>b. Resoluciones susceptibles del recurso. Cuantía del litigio.</p> <p>c. Motivo o causal que lo autoriza.</p> <p>d. Interposición del recurso. Plazo y requisitos.</p> <p>e. Admisibilidad e inadmisibilidad. Recursos respecto de las resoluciones que las declaran.</p>	<p>Ética</p> <p>Visión Analítica</p> <p>Visión Global</p> <p>Capacidad de análisis y sistematización del conocimiento</p> <p>Capacidad crítica</p>	<p>Analiza ejemplos y comprende la naturaleza y características del recurso de casación, tanto en la forma como en el fondo.</p> <p>Relaciona los conceptos y encuentra las principales semejanzas y diferencias de cada uno de estos recursos.</p> <p>Comprende la naturaleza jurídica, procedencia y utilidad del recurso de revisión, así como los requisitos para su interposición.</p> <p>Analiza casos y situaciones en las que procede la interposición del recurso de protección, entiende su naturaleza jurídica e importancia en el ordenamiento jurídico.</p> <p>Analiza la naturaleza del recurso de Queja su procedencia, tramitación y efectos.</p> <p>Formula opiniones críticas sobre la utilización de los recursos extraordinarios estudiados.</p>
---	--	--

<p>f. Tramitación posterior a la concesión. Remisión del proceso.</p> <p>g. Efectos de la concesión del recurso en el cumplimiento del fallo.</p> <p>h. Tramitación del recurso ante el tribunal superior.</p> <p>i. Fallo. Sentencia de casación y sentencia de reemplazo.</p> <p>j. Límites de la competencia del tribunal.</p> <p>k. Deserción y prescripción de recurso.</p> <p>l. Casación en el fondo de oficio.</p> <p><b>II. EL RECURSO O ACCIÓN DE REVISIÓN.</b></p> <p>a. Definición y objeto. Naturaleza jurídica.</p> <p>b. Procedencia. Resoluciones susceptibles del recurso. Causales que lo autorizan.</p> <p>c. Interposición. Plazo, requisitos.</p> <p>d. Efectos del recurso en el cumplimiento el fallo.</p> <p>e. Tramitación y fallo.</p> <p><b>III. EL RECURSO DE PROTECCION. ASPECTOS GENERALES.</b></p> <p>a. Concepto, naturaleza jurídica y finalidad.</p> <p>b. Reglamentación.</p> <p>c. Tramitación.</p> <p>d. Efectos de la resolución que lo falla.</p> <p><b>IV. EL RECURSO DE QUEJA Y LA QUEJA</b></p> <p>- Generalidades y tramitación.</p> <p><b>V UNIDAD: LA NULIDAD PROCESAL</b></p> <p>a. Concepto, fundamento y naturaleza jurídica.</p> <p>b. Características. Principios que la rigen.</p> <p>C. Oportunidades y formas de hacerla valer.</p> <p>d. La nulidad de oficio.</p> <p>e. Nulidad por falta de emplazamiento y por fuerza mayor.</p> <p>f. Efectos de la declaración de nulidad del proceso.</p>	<p>Visión Analítica</p> <p>Visión Global</p> <p>Flexibilidad</p> <p>Capacidad de análisis y</p>	<p>Comprende la naturaleza de la nulidad procesal; mediante ejercicios de aplicación y ejemplos, analiza las causales de procedencia de su declaración y sus efectos.</p> <p>Valora la importancia y procedencia de esta institución procesal.</p>
---	---	--

	sistematización del conocimiento	
--	-------------------------------------	--

### **E. Estrategias de Enseñanza**

El curso tiene un enfoque preferentemente magistral. Para lograr un mejor aprovechamiento de las exposiciones del profesor, se hará uso de apuntes complementarios a las explicaciones. Las clases buscarán la participación de los alumnos. Para lo anterior, se sugieren las siguientes técnicas de enseñanza:

- Clases expositivas apoyadas con tecnologías con power point o proyección de gráficas.
- Trabajos de grupo y debates entre los mismos alumnos, guías de trabajo, material de lectura.
- Actividades de análisis y talleres.

### **F. Estrategias de Evaluación**

Se contemplan tres pruebas formales o certámenes durante el semestre, más un conjunto de evaluaciones parciales; entre las cuales se pueden destacar:

- a) Test escrito
- b) Investigaciones en Biblioteca
- c) Mapas conceptuales
- d) Guías de preguntas
- e) Exposiciones orales basadas en investigación previa
- f) Trabajos de ensayo, grupales e individuales.
- g) Controles de lectura
- h) Interrogaciones orales
- i) Trabajo con expediente, redacción de escritos y resoluciones.
- j) Simulación de actuaciones procesales

La nota de presentación a examen equivale a un 50% de la nota final.

El 50% restante corresponde a un examen final oral, rendido ante una comisión compuesta por 3 profesores titulares o profesores ayudantes de la Facultad dentro de los cuales debe encontrarse el profesor titular a cargo del curso.

## **G. Recursos de Aprendizaje**

### **Bibliografía obligatoria**

1. Casarino, Mario. Manual de Derecho Procesal. Tomos III y IV, 65ª Edición, Santiago; Jurídica de Chile, 2008.
2. Espinoza Fuentes, Raúl. Manual de Procedimiento Civil. El juicio ejecutivo. Editorial Jurídica, 1989.
3. Salas Vivaldi, Julio. Los Incidentes y en Especial el de Nulidad Procesal. 4ª Edición, Santiago; Jurídica de Chile, 1989.

### **Bibliografía Complementaria**

1. Mosquera Ruiz, Mario y otro. Los Recursos Procesales. Editorial Jurídica de Chile, Santiago. 2010.

#### Documentos Básicos:

- Código Orgánico de Tribunales.
- Código de Procedimiento Civil.
- Constitución Política de la República.

#### Fuentes Electrónicas:

[www.congreso.cl](http://www.congreso.cl)

[www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

[www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)

[www.tribunalconstitucional.cl](http://www.tribunalconstitucional.cl)